

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARTRON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

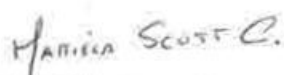
En mi calidad de Comisario de la compañía y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe.

Del análisis de los documentos correspondientes he podido establecer que el administrador de la compañía ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013, año en que se constituye la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Mariela Scott Campuzano
CPA. Reg.No. 10.564
C.I. # 0920329083
COMISARIO